



Quito DM., Junio 01 de 2017

Señor.

RAFAEL ALEJANDRO VILLAFUERTE CARRERA

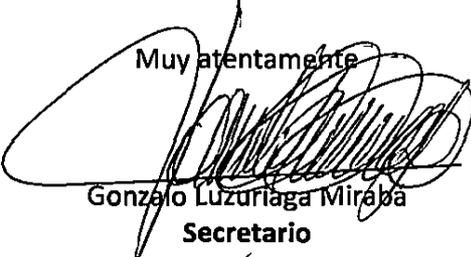
Presente.-

De mi Consideración.-

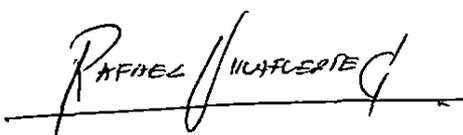
Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta general Universal de Socios de la compañía **VILUZ AGROEXPORT CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, jueves 01 de Junio de 2017, lo ha elegido como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales de la compañía **VILUZ AGROEXPORT CIA. LTDA.**, sociedad constituida mediante escritura pública otorgada el 20 de octubre del 2008 ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, aprobada por la superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08.q.ij.004492, de 28 de octubre de 2008, e inscrita ante el registrador Mercantil del Cantón Quito el 5 de noviembre de 2008, bajo el número 4013 del Registro Mercantil, tomo 139.

Muy atentamente


Gonzalo Luzuriaga Miraba
Secretario

A 01 día del mes de Junio de 2017, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **VILUZ AGROEXPORT CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.


RAFAEL ALEJANDRO VILLAFUERTE CARRERA
C.C.: 050166589-7

TRÁMITE NÚMERO: 38601



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29668
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9590
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

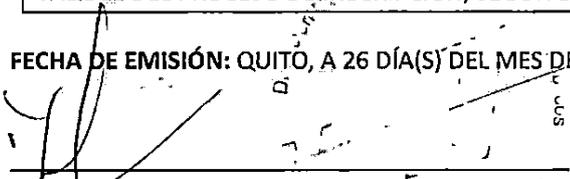
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VILUZ AGROEXPORT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VILLAFUERTE CARRERA RAFAEL ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	0501665897
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 4013 DEL 05/11/2008 NOT. 1 DEL 20/10/2008.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL